

Referencia: **2723-V__**

Tipo inmueble: Piso

Operación: Venta

Precio: **185.000 €**

Estado: Seminuevo



Dirección: Calle Marqués de Teverga

Planta: 1

Población: Oviedo

Provincia: Asturias

Cod. postal: 33005

Zona: Plaza América - Avd Galicia



M² construidos: 90	Suelo de: tarima	útiles: 81
Aire acondicionado: frío/calor	Metros de parcela: 734	Agua caliente: centralizada
Terraza(s): 1	Dormitorios: 3	Orientación: oeste
Baños: 2	Antigüedad: 1973	Exterior/Interior: interior
Gastos de comunidad/mes: 125		

Descripción:

Presentamos este magnífico inmueble ubicado en el corazón de Oviedo, junto a la emblemática Plaza América. Actualmente distribuido como clínica/despacho, sí bien su uso es de vivienda, lo que se te ofrece como un auténtico lienzo en blanco con infinitas posibilidades de reforma para crear el hogar de tus sueños. La propiedad cuenta con calefacción central (contador individual), servicio de portero físico, ascensor y acceso a patio. Incluye además un práctico trastero y cuarto comunitario para bicicletas. Una oportunidad única de inversión en una ubicación privilegiada. ¡Contacta con nosotros y ven a visitarlo!

IMPORTANTE De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1 del TRLDCU, el precio del inmueble se incrementará en los siguientes importes:

IMPUESTOS A CARGO DEL COMPRADOR: En el caso de IVA al tipo vigente del 21% (Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido).

En el caso del ITP sobre el mayor de los valores entre el precio de venta o el de referencia catastral, oscilando entre el 3% y el 10% en función de las condiciones del comprador y del precio del inmueble, todo ello de acuerdo con Real Decreto Legislativo 1/1993, de 24 de septiembre, que aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. A nivel autonómico, se aplica el Decreto Legislativo 2/2014, de 22 de octubre, que aprueba el texto refundido de las disposiciones legales en materia de tributos cedidos.

NOTARÍA Y REGISTRO: Son gastos sometidos a arancel, si bien su coste estimado puede oscilar para la notaría en un precio de entre 600 € a 1.200 € y en el caso del Registro en un precio medio de unos 400 €, dependiendo del valor del inmueble (Real Decreto 1426/1989, de 17 de noviembre, por el se aprueba el Arancel de los Notarios y Real Decreto 1427/1989, de 17 de noviembre, por el que se aprueba el Arancel de los Registradores de la Propiedad).

HONORARIOS PROFESIONALES DE LA AGENCIA INMOBILIARIA: Incluidos en el precio de compra.

EN EL CASO DE PRECISAR FINANCIACIÓN BANCARIA: El importe de los gastos adicionales deberán se consensuados con la entidad financiera

PARA EL CÁLCULO DEL PRECIO FINAL, ROGAMOS CONTACTEN CON NOSOTROS Y LE EMITIREMOS UNA OFERTA PERSONALIZADA EN FUNCIÓN DE LAS CIRCUNSTANCIAS PERSONALES DEL COMPRADOR
